



MIN. INT. (ORD.) N° 3444 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2016.

MAT.: Remite informe del tercer trimestre del año 2016, correspondiente al Programa 01 Glosa 04, Programa 02 Glosas 07 y 08, Programa 03 Glosas 05 y 06 y Programa 05 Glosas 01, 03, 05 y 06.

SANTIAGO, 14 OCT 2016

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en la materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted la información requerida para el tercer trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,



[Firma]
WENESIO ARANCIBIA TORRES
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo (S)

[Firma]
EJA/NFF/VBB/RSCH/SQZ/FCM

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados
2. Gabinete del Ministro del Interior
3. Gabinete de Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Municipalidades
6. División de Desarrollo Regional
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes